

## Las manifestaciones ciudadanas en Guatemala, ¿herramienta para derrocar al gobierno o el sentir real de la ciudadanía?

---

*Por Miguel Alejandro Saquimux Contrera <sup>1</sup>*

Las manifestaciones ciudadanas que tuvieron lugar en Guatemala de mediados de abril a finales de agosto de 2015 tienen varias lecturas, las que en el presente artículo interesan realizar son sobre los alcances que tuvieron estas y el papel estratégico que jugó la patronal y la embajada estadounidense dentro de la crisis coyuntural del organismo ejecutivo. Desde el ámbito académico existen sectores que desacreditan las manifestaciones por considerar que fueron un instrumento de la oligarquía y de Estados Unidos para derrocar el régimen de Pérez Molina y con esto hacer una demostración de fuerza al resto de la región centroamericana de lo que son capaces de hacer sin necesidad de utilizar el ejército u otras instancias estatales. En el otro extremo, los medios de comunicación tradicionales sobrestiman los alcances de las mismas otorgándoles en exclusiva el derrocamiento del régimen y las catalogan como catalizadores de la unidad nacional. Pero, ¿qué lograron realmente las manifestaciones?

### *1. Vamos por partes*

Razones para manifestarse en contra del gobierno y contra el Estado sobran en Guatemala, pero nunca antes en la historia reciente se había visto tanto malestar e inconformidad. Desde finales de los años 70 con la llegada de los mineros de Ixtahuacán a la capital que lograron aglutinar a más de 100 mil personas a su ingreso a la ciudad en exigencia al pago de prestaciones por el cierre de la mina en referido municipio, no se había visto una manifestación de tal magnitud, como la que se vio el 27 de agosto. Pero algo que se tiene que resaltar es que ni el estado de sitio en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango en mayo de 2012, ni la masacre de Alaska en contra del pueblo k'iche' en octubre de 2012, ni la privatización del Puerto marítimo más importante del país, ni la condena a la desaparición de la educación pública a través de la supresión de la carrera magisterial, ni los asesinatos policiales contra tres ciudadanos q'eqchies en Semococh y Raxrujá; ni la criminalización de la organización y resistencia comunitaria lograron despertar la indignación en la clase media, que sólo reaccionó ante el robo descarado de los impuestos y la defraudación aduanera que coordinaba el poder ejecutivo.

Los meses de abril a agosto 2015 podrían ser recordados como históricos porque en ese período de tiempo puede que se haya iniciado a gestar un cambio histórico. Claro que todo dependerá de las acciones sociales, políticas, culturales y económicas que lleve a cabo la ciudadanía en los meses y años venideros. El hecho principal a resaltar dentro de este período de tiempo es la renuncia de Pérez Molina y Baldetti Elias, pareja presidencial electa para el período 2012-2016, debido a las acusaciones que hicieron en conjunto el Ministerio Público –MP– y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG– en contra de varias personas allegadas a las máximas autoridades del organismo ejecutivo por distintos delitos.

---

<sup>1</sup> Este artículo fue enviado por el autor el 11 de enero de 2016. E-Mail del contacto: [asaquimux@yahoo.com](mailto:asaquimux@yahoo.com).



El devenir de los hechos plantea una pregunta obligada, ¿por qué Baldetti renunció en mayo sin haber sido formalmente acusada y Pérez Molina lo hizo en septiembre dos semanas después que el MP y la CICIG lo acusaron formalmente, por qué se toleró que Pérez continuara y a Baldetti se le exigió la renuncia de manera inmediata? La respuesta simple es decir que el hecho que Juan Carlos Monzón, hasta entonces secretario privado de la vicepresidencia, fuera una de las principales figuras dentro de la estructura criminal acusada de defraudación aduanera, cohecho pasivo y asociación ilícita le ligaba directamente a ella porque estaba obligada a saber qué hacía o dejaba de hacer su secretario privado. Cuestión que puede ser cierta pero no determinante para que toda la presión social, mediática y de los poderes fácticos se fuera contra ella de forma directa para exigirle su renuncia.

Por otro lado, la respuesta más compleja involucra a tres actores principales, el primer actor es la ciudadanía, el segundo es el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF– y el tercero la embajada de Estados Unidos en Guatemala (en adelante la embajada). Los tres actores coincidieron desde el principio en un mismo interés primario, la necesidad de apartar a Baldetti de la vicepresidencia, aunque no siempre por la misma razón. Sin embargo, el malestar ciudadano, sobre todo el urbano, que genera Baldetti surge por su participación en actos de corrupción, quien tuvo una vida de clase media hasta cuando ganó una curul en el Congreso, ascendió en la escala social a un ritmo escandaloso y llevaba una vida de ostentación y lujos que sólo una persona de clase alta podría tener y que reflejaba los actos de corrupción en los que participaba. El diario El Periódico en abril de 2013, dos años antes que se destapara el escándalo de corrupción, publicó un reportaje de todos los bienes que poseía Baldetti y los lujos con los que vivía su familia<sup>2</sup> pero no tuvo repercusiones. Entonces es necesario preguntarse, ¿fueron los actos de corrupción en sí o fue el modo de vida de Baldetti lo que motivó la indignación?

Pérez Molina, un militar de carrera que en tiempos de la contrainsurgencia tuvo un papel activo en los actos de genocidio y delitos de lesa humanidad que se cometieron en el área ixil y a principios de la década de los 90 tuvo un rol estratégico en la contención del golpe de Estado que dio Serrano Elías y en la transición controlada que llevó a cabo la oligarquía y el ejército. Estos actos le valieron la confianza y el apoyo económico y mediático de la oligarquía en su aspiración presidencial y apoyo total durante su gobierno. El gobierno de Pérez fue nefasto para la mayoría de la población guatemalteca, desde el primer año de gobierno se inició una serie de reformas gubernamentales e imposiciones estatales que únicamente beneficiaron a quienes apoyaron la campaña presidencial de Pérez y Baldetti. Hubo un aumento en el Impuesto Sobre la Renta para la clase media y una disminución en la imposición tributaria para las grandes fortunas. Además este gobierno se caracterizó por criminalizar las protestas sociales que organizaban los movimientos campesinos e indígenas para exigir el cese de las imposiciones de megaproyectos en sus territorios; por nombrar algunas acciones. Pérez también tuvo una vida ostentación y lujos que no pocos militares tienen, sin embargo, durante su presidencia su fortuna creció abrumadoramente, El Periódico lo evidenció<sup>3</sup> en enero de 2015 pero tampoco tuvo repercusiones sociales o políticas.

---

2 Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://issuu.com/elperiodicoguatemala/docs/www.elperiodico.con.gt?e=2460109/1995078> Fecha de Consulta, 01/02/2016.

3 Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://elperiodico.com.gt/2015/09/04/investigacion/otto-perez-molina-el-hacendado-de-zaragoza/> Fecha de consulta, 01/02/2016.



La ciudadanía fue un actor social determinante dentro de esta crisis coyuntural estatal fijada en el organismo ejecutivo. Desde el inicio el movimiento ciudadano exigió la renuncia de Baldetti porque dedujo su implicación directa en la estructura criminal por la relación laboral que sostenía con Monzón y porque su permanencia el puesto no garantizaba que el proceso en contra de él no fuera entorpecido desde el ejecutivo; extremo que se confirmaría meses más tarde. La multitudinaria manifestación del 25 de abril de 2015, convocada a través de las redes sociales por los nuevos grupos cibernéticos que surgieron y que fueron acuerpados por varias organizaciones y movimientos sociales, fue un preludio de lo que sería capaz de lograr la presión ciudadana sobre las dos máximas autoridades del país. Fue una demostración de fuerza y descontento ciudadano que consiguió que los otros dos actores, el CACIF y la embajada, tuvieran que exigir la renuncia de Baldetti el 6 de mayo; al día siguiente ella renunció. Esto plantea otra pregunta, ¿cuál fue la intención real de la embajada y el CACIF para exigir la renuncia? Puede ser que la intención haya sido evitar mayores movilizaciones ciudadanas y buscar disminuir al máximo la posible organización y politización de las manifestaciones; si esa fue la intención primaria, no se logró de manera inmediata. La otra posibilidad es que se aliaron momentáneamente a la ciudadanía para proyectar una imagen de compromiso con la justicia y cero tolerancia a la corrupción.

Es dentro de este contexto que las redes sociales obtienen una importancia vital al momento de dar a conocer la información de manera más rápida dentro de la población que tiene acceso a internet. Los días 1 y 2 de mayo hubo concentraciones en la Plaza Central para seguir exigiendo la renuncia de Baldetti que tuvieron lugar por convocatorias previas hechas desde las redes sociales y nuevamente fueron acuerpadas por los movimientos y organizaciones sociales. Sin embargo, el 8 de mayo hubo concentraciones espontáneas en la misma Plaza para celebrar la renuncia y otra alrededor del Congreso de la República otra para presionar al Organismo Legislativo a aceptar la carta de renuncia de Baldetti lo más pronto posible. Estas expresiones ciudadanas fueron espontáneas y genuinas, no hubo convocatoria previa por redes sociales ni las organizaciones y movimientos sociales movilizaron a sus bases ese día.

El día 14 del mismo mes en una universidad privada se da la primera reunión entre estudiantes de las diferentes universidades del país (la estatal y el resto de privadas) que sería el comienzo de lo que a la postre se convertiría en la Coordinadora Estudiantil Universitaria de Guatemala –CEUG–. Esto se puede considerar como el resurgimiento del movimiento estudiantil universitario, pero la trascendencia que tiene es que por vez primera se da entre universidades privadas y la pública. Mientras que la incidencia que pueda llegar a tener dependerá de fijar una postura ideológica a lo externo que permitan saber cuáles son los objetivos primarios del mismo e iniciar a convertirse en un movimiento social que pueda llegar a intervenir en el devenir de la política nacional y ser el semillero de los próximos liderazgos políticos del país.

El 16 de mayo hubo grandes manifestaciones en diversas plazas del país pero, ¿es posible organizar una manifestación multitudinaria desde las redes sociales en tan poco tiempo? No, es posible que se den a conocer las diferentes convocatorias y por supuesto que esto implica una carga de trabajo enorme y necesita del compromiso de varias personas para poder llevarlo a cabo; sin embargo, también necesita de los movimientos sociales para que se puedan movilizar las bases. Ese día de mayo de 2015 fue la cúspide de 30 días de indignación y frustración a sus más altos niveles. Esa manifestación histórica fue el resultado de una movilización histórica. Poco menos de 57.000 personas<sup>4</sup>, de todos los

4 Se puede consultar en el siguiente enlace: [https://www.youtube.com/watch?time\\_](https://www.youtube.com/watch?time_)



sectores y clases sociales, se reunieron a manifestar una vez más para pedir la renuncia de Pérez Molina. Estas empezaron a exteriorizar una serie de inconformidades y exigencias al gobierno de turno, al Congreso de la República, al Organismo Judicial y reprochar el papel protector que empezaba a jugar el CACIF y la embajada para mantener a Pérez en la presidencia. Además, en todo el país hubo más movilizaciones, siendo la primera vez que tuvieron presencia los nuevos grupos ciudadanos dentro de las movilizaciones, la mayoría derivados de las convocatorias realizadas a través de las redes sociales. Para dar un ejemplo de esto, esta Vos, una organización ciudadana de Quetzaltenango, la segunda ciudad más grande del país, Despierta Huehue, movimiento ciudadano surgido en un importante departamento del occidente del país y la Coordinadora Estudiantil Universitaria de Guatemala –CEUG– que es resultado de ambas, de organización real dentro del tiempo-espacio universitario estudiantil y las redes sociales. Sin embargo, esa última manifestación no pudo conseguir la renuncia de Pérez ni evitó que él tuviera que configurar su gabinete de ministros y ministras para garantizarse a sí mismo la continuidad de su gobierno; ni pudo influir en las condicionantes que le impuso el CACIF y que él tuvo que aceptar. Por ejemplo, la designación de un nuevo vicepresidente que no figuraba en la terna que él había enviado al Congreso de la República y el tener que pedirle la renuncia a sus ministros de confianza y mantener en sus puestos ministeriales a las personas ligadas a la oligarquía.

Dentro de este proceso de reacomodo en el órgano ejecutivo, la designación de Alejandro Maldonado Aguirre, alfil elegido por la oligarquía. Este fue seleccionado con la intención de tener un efecto de apaciguamiento, principalmente porque es una persona que desde 1954 ha estado ligada al statu quo. Como magistrado de la Corte de Constitucionalidad ayudó a configurar el actual Estado guatemalteco, y por lo mismo contaba con el beneplácito de la embajada. Su nombramiento aseguraba una transición de mando sin sobresaltos y garantizar lo máximo posible la estabilidad política del resto de instituciones estatales.

## ***2. Los grupos ciudadanos de las redes sociales y los movimientos sociales históricos***

Durante los meses subsiguientes a la renuncia de Baldetti y la contención de la crisis en el ejecutivo que intentó realizar Pérez y el papel secundario que tuvo Maldonado durante su breve paso por la vicepresidencia, surgieron varios grupos ciudadanos desde las redes sociales. Esto fue una oportunidad para que los movimientos sociales históricos, como el campesino y el popular, resurgieran y obtuvieran notoriedad nuevamente; aunque, los medios de comunicación jugaron un papel importante en designar la importancia y preponderancia de cada uno.

El movimiento cibernético Justicia Ya surge dentro de esta coyuntura. Al inicio fue un grupo de ocho personas (y sigue siendo así) que organizó la primera jornada del famoso #RenunciaYa llevada a cabo el 25 de abril y que recibió el apoyo ciudadano y de distintas organizaciones y movimientos sociales. Este grupo fue el principal motor y catalizador de todas las demás manifestaciones que se llevaron a cabo en los meses subsiguientes.

El punto culminante de este movimiento cibernético fue el haber impulsado desde las redes sociales la convocatoria realizada por la Asamblea Social y Popular, que aglutina a más de 80 organizaciones sociales de diversa índole y que existe desde de



abril de 2014. Y en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la gigantesca jornada de manifestaciones en todo el país en el marco del Paro Nacional ocurrido el 27 de agosto<sup>5</sup>, hito histórico que logró paralizar a todo el país y obligó al CACIF a ceder ante la presión social a aceptar el paro de labores y fue el fin del gobierno de Pérez. Esto debido a que nuevamente la presión social y popular obligó al CACIF a pedirle públicamente la renuncia Pérez, algo que el CACIF había intentado evitar a toda costa por el riesgo que suponía dejar momentáneamente acéfalo el ejecutivo. Según ellos esto comprometía la institucionalidad y el estado de derecho y Maldonado no había dado certeza de poder garantizar ser la persona idónea para una transición controlada.

Alejandro Echeverría, que en Twitter tiene el nombre de usuario @cuete, creó una herramienta que llamó indignómetro<sup>6</sup>, en la cual compara la cantidad de usuarios y tuits que se dieron durante el paro nacional. Lo que esta herramienta demuestra es que las movilizaciones cibernéticas por vez primera no superaban a la cantidad de personas que se estaban manifestando en las carreteras, calles, avenidas y plazas del país. El indignómetro captó 45 mil usuarios únicos exigiendo la renuncia del presidente y en comparación a la cantidad de gente que se movilizó ese día. Con este dato se puede contradecir la hipótesis de que desde centros de cómputo se agitó a la gente y se logró la renuncia de Pérez. Es decir, aceptar esta aseveración implicaría que sólo el día 27 cuando más de 100 mil personas colmaron la Plaza Central de la capital del país, más la cantidad de gente movilizada en resto del país, estaban siendo manipuladas junto a los movimientos y las organizaciones sociales que movilizaron a sus bases<sup>7</sup>.

Es por eso que se menciona que mayor mérito de Justicia Ya es que logró convertirse en el canal de comunicación del descontento ciudadano y protagonista dentro de la agenda mediática. Este movimiento logró aglutinar varias convocatorias a manifestarse en un solo espacio, las redes sociales Facebook y Twitter, y al mismo tiempo se convirtió en un espacio de discusión y debate respecto a qué y cómo se tenían que hacer las cosas. Aunque se tendrá que indagar sobre los alcances que puedan llegar a tener estos debates cibernéticos; aún así es el único conglomerado social surgido dentro de esta coyuntura que apunta a convertirse en movimiento y esto sin olvidar que surgió en la red.

Durante el transcurso de los meses otros movimientos sociales, de forma separada y a veces conjunta, empezaron a realizar una serie de exigencias que iba más allá de requerir la renuncia de Pérez Molina y de aprobar las reformas a la ley electoral y de partidos políticos. Fue en este momento donde surgieron las discrepancias no sólo en los debates que se daban en las redes sociales, conversatorios, foros, sino que también se daban en las mismas manifestaciones. Preguntas como ¿qué tiene que ver el movimiento lésbico, gay, trans en exigir la renuncia al presidente?, ¿qué tiene que ver el exigir cambios a la ley electoral y de partidos políticos con la exigencia de terminar con la corrupción? Y, ¿qué tiene que ver la renuncia del presidente con la exigencia de aplazar las elecciones generales programadas para septiembre de 2015? Estas preguntas no se hacían con el afán de incluirlas en las exigencias sino en cuestionar la legitimidad que tenían o no dentro del contexto de una crisis coyuntural que padecía el organismo ejecutivo. Es en este punto

5 En el siguiente enlace se puede ver el recuento de hechos acaecidos durante ese día: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/sectores-se-unen-para-exigir-renuncia-de-otto-perez> Fecha de consulta, 05/02/2016.

6 Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://cuete.gt/indignometro/renuncia-ya-el-25-de-abril-versus-el-27-de-agosto/> Fecha de consulta, 05/02/2016.

7 En el siguiente enlace se puede ver la cantidad de bloqueos, marchas y manifestaciones que se produjeron ese día: <http://www.plazapublica.com.gt/content/paronacional-el-mapa>. Fecha de consulta, 05/02/2016.



donde se empieza a ramificar el movimiento y pierde la poca fuerza política que había acumulado y al mismo tiempo pierde la capacidad de convocatoria para manifestar cada sábado.

Esta situación dejó ver dos cosas, la primera es que como todo movimiento social tiene fases de latencia y otras de manifestación y la segunda es que desde internet no es posible convocar y aglutinar movimientos sociales y acumular fuerza política. Aunque esto último se tiene que profundizar debido a la poca cobertura de internet con la que cuenta el país -apenas 16% de la población cuenta con acceso a internet<sup>8</sup>-. Asimismo se le suma el hecho de que los movimientos sociales históricos no gozan de simpatía ni de legitimidad entre el grueso de la población urbana de las diferentes ciudades del país. Esto último es entendible pero cuestionable porque los medios comunicación tradicionales se han encargado de minar la credibilidad de estos movimientos a través de las y los columnistas y presentadores de televisión que realizan análisis políticos, que le dan prioridad a las pérdidas económicas que puedan tener los exportadores e importadores cuando estos se manifiestan y no a las exigencias que realizan estos movimientos en las manifestaciones pacíficas que han realizado en el pasado reciente. Lo anterior se le suma el factor determinante que tiene el racismo y la discriminación, ya que todo lo que no sea propuesto desde un tiempo-espacio ladino y de clase media, no se considera que forme parte de la ciudadanía o que sea sujeto de derecho.

Es en este punto donde las divergencias, normales, dentro de los conglomerados ciudadanos que por su misma heterogeneidad no contemplan las mismas acciones ni tienen las mismas interpretaciones y racionalidades, las divergencias se convierten en factores ideológicos de interpretación y acción. Un ejemplo de esto es la postergación de las elecciones generales que se llevaron a cabo el 6 de septiembre de 2015. La propuesta nació a raíz de la necesidad de replantear el régimen político, la forma en la que se conforman los partidos políticos y se hace campaña política. Estas no estimulan la participación activa de la ciudadanía dentro de los partidos y dan cabida a mecanismos de financiamiento oscuro e ilícito dentro de los mismos. Esta propuesta se hizo con la finalidad de aspirar en el corto plazo a realizar cambios sustanciales dentro del Estado. Dentro de esta discusión quedó demostrado que la lucha contra la corrupción sí tiene ideología y el combate a esta sí afecta intereses particulares, sobre todo los que se basan en la lógica de financiar campañas políticas con el objetivo de ser beneficiado posteriormente con contratos estatales de cualquier tipo. Así se presentó ante el Tribunal Supremo Electoral que luego fue trasladado al Congreso de la República un pliego de reformas a la ley electoral y de partidos políticos realizada por la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado (que fue encabezada por la Universidad de San Carlos y que fue integrada por sectores académicos, estudiantiles, gremiales, sindicales, religiosos y organismos internacionales). Esta reforma no se pudo llevar a cabo por el contubernio que existió en el Congreso para no darle cabida. Tal fue el extremo que nunca se discutió y posteriormente el mismo Congreso realizó los cambios que a su conveniencia creyeron oportunos hacer, -esto con la intencionalidad de evitar tocar las estructuras del sistema político guatemalteco que en esencia funciona en base a la corrupción-. En febrero de 2016 la Corte de Constitucionalidad avaló las reformas a la ley propuestas por el Congreso pero aún falta la aprobación por artículos, a sabiendas que estas reformas no cambian lo sustancial del sistema electoral y de partidos políticos.

Asimismo dentro de esta coyuntura, los grupos surgidos en las redes sociales evitaron la discusión. Se tendría que determinar si fue con intención o por desconocimiento

---

<sup>8</sup> Al respecto se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.soy502.com/articulo/guatemala-baja-penetracion-internet-entre-paises-ca>. Fecha de consulta, 05/02/2016.



de causa, sobre el tema económico y la vinculación que tiene con el fenómeno de la corrupción estatal. Lo importante de estos espacios es que pesar que tienen diferentes agendas, posee un objetivo en común, convertirse en espacios que promueven e incitan la participación ciudadana con miras a incidir como sociedad civil en los asuntos de Estado -sin importar si es municipal, gubernamental o estatal-. Lo que queda por verse es si estos movimientos son capaces de articularse en conjunto y armonizar agendas para lograr tener incidencia y acrecentar su potencial político.

### ***3. La oligarquía y su capacidad para contener la crisis***

La oligarquía guatemalteca se ha organizado históricamente en el CACIF, ente creado en 1957 para cohesionar una lógica económica y un discurso que proteja y promueva su racionalidad social, cultural y política. Desde ese espacio ha logrado imponer y cristalizar en el Estado de Guatemala su forma de ser y pensar. Un ejemplo claro de ello es que en la constitución nacional actual se elevó a categoría de derecho humano fundamental la propiedad privada y desde ahí se ha promovido la estrategia económica de “atraer inversiones” para que la economía nacional crezca. El 59% de la población que vive en pobreza es el resultado del fracaso como política nacional, pero para el 0.06% que es millonario<sup>9</sup> ha sido bastante rentable esa lógica económica y política.

Es por ese estado de cosas expuesto recientemente que el CACIF se sintió incómodo durante esta pequeña crisis coyuntural, debido a que se abrió un espacio propicio para empezar a discutir el modelo económico, la razón de ser del Estado y la lógica perversa con la cual opera el actual sistema electoral y de partidos políticos. Este grupo nunca apoyó de manera efusiva y directa ninguna manifestación. Inclusive a las manifestaciones más memorables, las del 25 abril, 16 de mayo y el paro nacional (25-27 de agosto) se limitó a expresar por medio de comunicados su apoyo. Es más, con el paro nacional siempre mostró su descontento. Fue hasta el día 27 que se sumó al paro al ver que ningún otro sector se había opuesto al mismo.

Es dentro de esta coyuntura y adelantándose al inicio de una posible crisis orgánica de su estado, que emitió su postura a través de un comunicado<sup>10</sup> sobre la discusión que entre los meses de junio y julio se llevó a cabo sobre postergar o no las elecciones generales. En ese comunicado daban a conocer que para ellos era inviable posponer las elecciones porque eso atentaba contra el estado de derecho por no estar considerado dentro del ordenamiento jurídico, cuestión infalible al momento de establecer una postura que no riñe con lo ético y que de cierto modo garantiza certidumbre entre los sectores que les tienen como referencia; las estructuras simbólicas implantadas en las estructuras mentales de la sociedad guatemalteca le otorgan legitimidad y, por ende, condicionaron el discurso de los grupos alternos que proponían otras soluciones y acciones. Pero en sí, la postura fijada se dio porque este grupo sabía que las elecciones representaban una válvula de escape y que servirían como contención ante la crisis coyuntural que vivía el país. No por nada fue, que en la primera vuelta de las recientes elecciones hubo una participación histórica, el 70% de la población apta para votar acudió a las urnas.

9 Se puede consultar en el siguiente enlace: [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/29/actualidad/1380410455\\_472407.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/29/actualidad/1380410455_472407.html) Fecha de consulta, 07/02/2016.

10 Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.soy502.com/articulo/cacif-ve-inviable-aplazar-fecha-elecciones> Fecha de consulta, 06/02/2016.



#### 4. *La participación estadounidense*

Dentro del discurso mediático el involucramiento e injerencia del gobierno estadounidense dentro de la crisis coyuntural del gobierno de Guatemala inicia el 7 de mayo de 2015 cuando la embajada de ese país en Guatemala pide la renuncia de la vicepresidenta Roxana Baldetti<sup>11</sup>. Esto no es así. Estados Unidos –EEUU– se empieza a interesar, nuevamente, de manera activa en el quehacer de la política guatemalteca cuando se da una crisis migratoria entre octubre de 2013 y mayo de 2014 que satura su frontera sur, la cual le obliga a capturar 46,188 infantes y adolescentes que migraron sin acompañante a ese país<sup>12</sup>. Es este hecho el que detonó el interés estadounidense por retomar su posición en la región norte de Centro América. Esto funcionó como una alarma para que EEUU se diera cuenta que dentro de su histórica área de influencia existen Estados que tienen en condiciones de sobrevivencia a sus habitantes<sup>13</sup>.

EEUU aprovechó la presencia de la CICIG para impulsar una investigación por corrupción, asociación ilícita y defraudación aduanera en la cúpula del ejecutivo para empezar a reestructurar al gobierno, y de ser posible, al Estado guatemalteco con el afán de aumentar su capacidad de incidencia. Lo que no midieron bien fue la reacción que iba a tener dentro de la población el hecho que se dieran a conocer los actos de corrupción de los que eran parte Pérez y Baldetti. Nunca se imaginaron que las movilizaciones iban a ser masivas y se iban a sostener en el tiempo, con implosión y latencia. Durante 19 sábados consecutivos la ciudadanía exigió la renuncia de Pérez Molina, aunque no de la misma forma ni con la misma intensidad que lo hizo con Baldetti, ni se dio al mismo tiempo en todo el país.

La injerencia de la embajada en asuntos internos siempre ha existido y es altamente probable que siga siendo así. Guatemala se ubica en un espacio geográfico estratégico para EEUU y políticamente se ha visto afectado debido a la ola migratoria de los años recientes. Pero de esa situación a sostener la hipótesis que la embajada fue la que promovió las manifestaciones y fue la responsable de sostenerlas en el tiempo, es arriesgado y es aseverar de manera indirecta que toda la población local es manipulable y está captada por el poder imperial. Es decir, ya todo está perdido porque la embajada controla a todos los movimientos sociales, campesinos, feministas, de la comunidad LGBTIQ+ y estudiantiles.

#### **Conclusión**

Se tiene que ser objetivo, la movilización ciudadana sólo podía lograr la renuncia del presidente y la vicepresidenta. ¿Por qué? Debido a que el CACIF y la embajada apoyaron Pérez Molina hasta el último momento, lo dejaron de apuntalar cuando se dieron cuenta de que ya no era sostenible ni viable por la creciente presión social. Pero ellos nunca tuvieron una posición seria en favor de las reformas y atacaron desde diferentes medios la propuesta de aplazar las elecciones con el argumento de que no

11 Puede consultarse el siguiente enlace: <http://contrapoder.com.gt/2015/05/07/ultimatum-para-perez-molina/> Fecha de consulta, 07/02/2016.

12 Se puede consultar en el siguiente enlace: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060\\_738022.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060_738022.html) Fecha de consulta, 07/02/2016.

13 Aunque dentro de este análisis se tendría que discutir el porqué del actual interés y la responsabilidad histórica de EEUU en el estado actual de los países del norte de Centroamérica, esto no se puede realizar por motivos de espacio y tiempo.





era posible. Sin embargo, la realidad es que el CACIF sabía que las elecciones iban a permitir oxigenar el sistema político y con eso evitar que se iniciara una fase de reformas que abriría la posibilidad de una asamblea nacional constituyente que podría eliminar sus privilegios y su forma corrupta de hacer política. Además el nivel de politización y la fuerza política que acumularon los movimientos ciudadanos fue poco. Conjuntamente tampoco se discutió el papel que juega el sistema económico dentro del sostenimiento del sistema político que propició los actos de corrupción desde el organismo ejecutivo y mucho menos las implicaciones que tiene el modelo económico dentro del actuar latente o manifiesto del Estado y sus autoridades que condiciona directamente el horizonte de vida de la ciudadanía guatemalteca.

Solo el tiempo y el actuar de los movimientos sociales, nuevos e históricos, será el que provoque los cambios estructurales necesarios para combatir la corrupción y la capacidad de incidencia que puedan llegar a tener dentro de los distintos colectivos que conforman a la sociedad guatemalteca. Estos son quienes desde sus marcos de referencia y cuadro de valores cambian los patrones de conducta y de acción de la misma sociedad. En Guatemala durante 2015 hubo cambios, no reales, pero sí simbólicos. Cambios necesarios para comenzar la transformación de las estructuras políticas, culturales, económicas y sociales. De momento ya se logró reformar la Ley del Ministerio Público, ahora este ente es más independiente y tiene mayor margen de maniobra. Queda por verse si se lograran reformar las leyes de servicio civil, organismo judicial, organismo legislativo y ley electoral y de partidos políticos. Pero lo más importante, que cada día más gente entienda el papel protagónico que tiene dentro de esta coyuntura, y que la misma puede provocar una crisis orgánica. Tenemos la esperanza que esto es sólo el comienzo.

